Contrato No.	ADRES-CTO-716-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. - CISA		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Héctor Fabio González Castellanos Asesor Cod 201	**Teléfono / Extensión**	N/A
Dependencia	Dirección General – Dirección Administrativa y Financiera		
Objeto del Contrato	Prestar los servicios de Administración y custodia de la Clínica del Bosque - Cartagena - Bolívar ID-066-DAF.		
Fecha de Inicio	6/02/2026	**Fecha de Terminación**	5/10/2026

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	6/04/2026	**Hasta**	5/05/2026
Fecha de Suscripción Adición	No Aplica para periodo certificado.			
RP Adición	No Aplica para periodo certificado.			
Valor RP Adición	No Aplica para periodo certificado.			
Fecha suscripción Prórroga	No Aplica para periodo certificado.			
Fecha inicio Prórroga	No Aplica para periodo certificado.			
Fecha final Prórroga	No Aplica para periodo certificado.			
Fecha Suscripción Suspensión	No Aplica para periodo certificado.			
Fecha inicio Suspensión	No Aplica para periodo certificado.			
Fecha final Suspensión	No Aplica para periodo certificado.			
Fecha suscripción Cesión	No Aplica para periodo certificado.			
Rp Cesión	No Aplica para periodo certificado.			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

Obligación contractual		**Actividad desarrollada**	**Producto y/o Entregables**	**Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación**
1	Administración del Inmueble:	Incluir las actividades desarrolladas por cada oblicación	Incluir en el evento en que se haya pactado en el contrato	No se presentaron para el período del informe certificado.

1.1	Gestionar la facturación correspondiente y realizar el pago de servicios públicos periódicos.	Durante el presente mes CISA realizó los pagos de los servicios públicos, garantizando su estado al día.	Los recibos junto con los respectivos comprobantes de pago se adjuntan a la factura de reembolso en el SECOP.	No se presentaron para el período del informe certificado.
1.2	Seguimiento al impuesto predial del inmueble y todos los demás que se generen.	Con fecha 02 de febrero de 2026 CISA descargó la factura del impuesto predial a través de la página de la alcaldía para 2026 y la remitió vía correo electrónico a ADRES para su respectiva gestión.	Recibo oficial de pago realizado por ADRES No. 202600108954	No se presentaron para el período del informe certificado.
1.3	Revisar el estado físico general del inmueble de manera periódica identificando y reportando a ADRES las reparaciones locativas y mantenimiento que requiera.	De acuerdo con la revisión realizada en diferentes espacios del inmueble, se identifica el listado de actividades recurrentes y necesarias de intervención. Las actividades y cantidades se realizan con cálculos de la necesidad existente, sin embargo, las mismas podrán aumentar, disminuir de acuerdo con la necesidad de la misma infraestructura o por solicitud y requerimiento para una posible habilitación de espacios.	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.
1.4	Reportar a ADRES cualquier novedad que se presente con las entidades prestadoras de servicios públicos o cualquier entidad de orden municipal, Departamental o nacional.	Durante el presente mes no se presentaron novedades con las empresas prestadoras de servicios ni con otras entidades.	No aplica para el periodo certificado.	No se presentaron para el período del informe certificado.
1.5	Gestionar la renovación de la póliza de seguro anual del inmueble antes de su vencimiento.	La póliza multirriesgo daño material para este inmueble, contratada con Equidad Seguros, tiene vigencia hasta el 21 de agosto de 2026, por lo cual su renovación será gestionada en los primeros días del mes de agosto 2026.	No aplica para el periodo certificado.	No se presentaron para el período del informe certificado.

1.6	Realizar y presentar informe mensual sobre las gestiones realizadas de administración del inmueble.	El informe de gestión elaborado por CISA fue presentado a ADRES en la reunión de comité mensual.	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.
2	Vigilancia del Inmueble			No se presentaron para el período del informe certificado.
2.1	Prestar el servicio de vigilancia permanente a través de un tercero especializado contratado para tal fin, de acuerdo con el funcionamiento, la operación y el uso del inmueble, con una cobertura estimada de puestos de vigilancia, distribuidos, así: tres (3) puestos sin arma, dos (2) puestos con arma y un (1) medios tecnológicos 24 horas/ 7 días a la semana	El servicio de Vigilancia prestado por la empresa SERVICONFORT, se encuentra instalado desde el inicio del presente contrato.	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.
2.2	Supervisar la prestación de este servicio.	Esta actividad se realiza de manera permanente por parte de CISA.	No aplica para el periodo certificado.	No se presentaron para el período del informe certificado.
2.3	Proporcionar dentro del informe de gestión mensual el informe de las actividades de vigilancia realizadas y situaciones especiales, a través de fotografías, videos o ayudas gráficas para su comprensión y toma de decisiones.	Dentro del informe de gestión mensual CISA presenta las evidencias del servicio prestado.	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.
3	Aseo y Mantenimiento General.	Esta actividad se realiza de manera permanente por parte de CISA.	No aplica para el periodo certificado.	No se presentaron para el período del informe certificado.
3.1	Prestar el servicio de aseo permanente a través de tercero especializado contratado para tal fin, de acuerdo con las necesidades del área construida, incluyendo áreas comunes y podas.	Dentro del informe de gestión mensual CISA presenta las evidencias del servicio prestado.	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.
3.2	Realizar el mantenimiento preventivo de los ascensores a través de	Durante el presente mes se encuentra en proceso la contratación con	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.

	tercero especializado contratado para tal fin.	proveedores especializados para el mantenimiento de los ascensores y se presentan a continuación las actividades correspondientes y los valores unitarios.		
3.3	Revisar y solicitar autorización de mantenimientos básicos a los sistemas eléctricos o hidráulicos que sean requeridos con el fin de garantizar las condiciones mínimas para su adecuado uso.	En el presente mes nos encontramos en alistamiento de materiales para el inicio de actividades de mantenimiento necesarias y relacionadas con el sistema eléctrico, las cuales se detallan en el numeral 1.3 del presente informe.	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.
3.4	Realizar fumigación periódica a través de tercero especializado contratado para tal fin.	Durante el presente mes se encuentra en contratación las labores de fumigación detallando las actividades correspondientes y los valores unitarios.	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.
3.5	Revisar y solicitar autorización para realizar mantenimientos básicos como, cambios de vidrios, cambios de cielorrasos, goteras, fugas de agua, entre otros.	En el presente mes nos encontramos encuentran en la ejecución de actividades de impermeabilización para evitar futuras goteras y filtraciones, una vez se culmine con dichas actividades, iniciará la ejecución de adecuación y arreglo de cielos rasos y otras patologías que se presenten.	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.
3.6	Revisar y solicitar autorización para realizar la impermeabilización de cubierta en concrete para las zonas requeridas, así como el mantenimiento de las zonas donde ya exista la impermeabilización. Dicha actividad se realiza mediante la instalación manto asfaltico con refuerzo en fibra de vidrio, espesor e = 3 mm, con acabado final en foil de aluminio, de uso no	Se realizó la zonificación de las azoteas, terrazas y cubiertas, indicando que la zona 4 se intervino durante 2025 y primer mes de 2026 en ejecución del contrato anterior, así como las reparaciones y sellados en áreas pequeñas de las otras zonas mencionadas anteriormente de acuerdo con su nivel de emergencia, continuamos la intervención para las zonas 2 y 5.	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.

	transitable. El sistema se instala garantizando continuidad y adecuada adherencia en toda la superficie. Incluye remates perimetrales a 15 cm por encima del nivel de la cubierta, tratamiento de puntos singulares y cajillas para la correcta instalación de tragantes y desagües, asegurando el adecuado funcionamiento.			
3.7	Diagnóstico y levantamiento de redes relacionadas con el funcionamiento de la infraestructura (no aplica para redes especializadas de equipos de salud).	El Diagnóstico y Levantamiento de Redes se incluyó en el presupuesto para el presente contrato 2026 y a la fecha se realizan las gestiones con el fin de contratar una empresa idónea y especializada para realizar las actividades relacionadas con este producto.	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.
3.8	Adecuaciones de obra civil y redes eléctricas e hidráulicas para el funcionamiento de los pisos 1 y 2 del inmueble (no aplica para redes especializadas de equipos de salud).	Se culminó y se realizó entrega formal del Levantamiento Arquitectónico de la Clínica el Bosque - Cartagena con cargo al valor incluido en el contrato como "BOLSA AGOTABLE MANTENIMIENTO", remitiendo a ADRES a través de correo electrónico el Informe de Mantenimiento y Reparaciones respectivo y el Alcance con la justificación detallada de la necesidad.	Informe de Gestión CISA y entregables del Levantamiento Arquitectónico	No se presentaron para el período del informe certificado.
3.9	Proporcionar dentro del informe de gestión mensual el informe de las actividades de aseo, mantenimientos generales, mantenimientos de ascensores (cuando aplica) y fumigaciones realizadas (cuando aplica) y reportar las	Las evidencias de estas gestiones se relacionan en los numerales específicos para cada tema (ver párrafos anteriores).		No se presentaron para el período del informe certificado.

	situaciones especiales, a través de fotografías, videos o ayudas gráficas para su comprensión y toma de decisiones.			
4	Diagnóstico y avalúo especializado de equipos médicos de la Clínica.			No se presentaron para el período del informe certificado.
4.1	Realizar la evaluación del estado operativo, nivel de obsolescencia tecnológica y condiciones de seguridad del inventario de equipos médicos.	En el presente mes, la empresa externa contratada para realizar el respectivo avalúo especializado de equipos médicos inició sus labores de revisión a cada uno de estos activos, directamente en las instalaciones de la clínica. Se reportarán los avances correspondientes en el informe del siguiente mes.	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.
4.2	Realizar informe de recomendaciones sobre continuidad de uso, reposición, baja, mantenimiento o actualización tecnológica.			
4.3	Determinar el valor comercial de los equipos médicos a través de tercero especializado, a partir de los resultados del diagnóstico.			
4.4	Realizar acompañamiento al tercero gestionando autorizaciones de ingreso a los distintos inmuebles y/o predios donde se encuentren ubicados los equipos.			
4.5	Presentar informe certificado con diagnóstico y avalúo realizado a los equipos médicos de la clínica.			
5	Diagnóstico y disposición final de bienes inservibles y en desuso.			No se presentaron para el período del informe certificado.
5.1	Realizar la evaluación del estado y condiciones del inventario de bienes muebles diferentes a los equipos médicos.	En el presente mes, la empresa externa contratada para realizar el respectivo diagnóstico e informe de disposición final de bienes inservibles y en desuso inició sus labores de revisión a cada uno de estos activos, directamente en las instalaciones de la clínica. Se	Informe de Gestión CISA	No se presentaron para el período del informe certificado.
5.2	Realizar informe de recomendaciones sobre continuidad de uso, reposición, baja o mantenimiento.			

5.3	Realizar acompañamiento al tercero gestionando autorizaciones de ingreso a los distintos inmuebles y/o predios donde se encuentren ubicados los equipos.	reportarán los avances correspondientes en el informe del siguiente mes.		
5.4	Realizar y presentar informe de las actividades realizadas.			
6	Exonerar a la ADRES por conceptos de pagos de prestación de servicios, prestaciones sociales o cualquier cobro que se genere por parte de terceros (empresas o recurso humano) que requiera el contratista en el marco del ejercicio del cumplimiento de su labor como administradora del inmueble "Clínica El Bosque" y que resulten como consecuencia del presente contrato.	CISA remite junto con la factura del cobro por los servicios prestados mensualmente la certificación mensual del pago de parafiscales y EPS, y certifica que los mismos relacionados con el personal de las empresas contratadas para el cumplimiento del contrato, se encuentran a cargo de dichos terceros y son realizados oportunamente.	Se adjunta certificación de los pagos realizados por CISA para su personal, en la factura de cobro por la prestación de sus servicios de forma mensual.	No se presentaron para el período del informe certificado.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

IVÁN LEONARDO ROZO RAMÍREZ
Gerente Inmobiliario - CISA
Fecha: 16/06/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
$3.238.574.025,16 COP	$ 336.182.821,00 COP	$ 329.949.927,00 COP	$ 0,00 COP	$ 2.572.441.277,16 COP

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE ($ 329.949.927,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ARL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☒ NO ☐

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: Sin novedades.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.

3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	La supervisión recibe a satisfacción la entrega real y efectiva de los servicios pactados y del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas. Las siguientes facturas hacen parte integra del informe como soporte para el pago de los servicios prestados: Factura No. 106_10522 – Servicios de Administración (Vigilancia y Aseo) Factura No. 106_10501 – Servicios Públicos Factura No. 106_10491 – Levantamiento Arquitectónico

ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la Entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:

Firmado digitalmente por Héctor Fabio González Castellanos

Héctor Fabio González Castellanos
Asesor Cod 201

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 16/06/2026

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.